



Biomúsica; consideraciones teóricas (*)

Aitor Loroño (Médico Naturista)

BIOMUSIC (THEORETICAL PRINCIPLES). LOROÑO A.

Keywords: Music Therapy, Psychomusic, Silence, Noise

English Abstract: Music acts on people through the vegetative system (intensity, rhythm), through the emotional states (melody, intervals), and through our intellect (letter, artistic manifestation). Music has an energy that acts over the vital-emotional-mental centers of the person. Silence is absence of any sound, and noise is every disagreeable sound. Biomusic and Psychomusic are sciences that study the physiological effects of music on the human being.

INTRODUCCION

El presente texto es una reflexión sobre los términos *Musicoaterapia* y *Biomúsica*, e intenta clarificar algunos conceptos, siempre desde una visión particular y subjetiva, pero en definitiva fruto de una experiencia y estudios previos.

Desde una perspectiva global, la medicina holística considera al hombre como un todo físico-psíquico-espiritual y ayuda a restablecer la armonía en las constantes vitales-anímicas.

A diferencia de la medicina alopática, no desarrolla una cuantificación de la materia, sino que parte de los conceptos de energía que regulan la vida, siguiendo los conceptos de relatividad.

Trasladándonos ahora al campo por el cual nos interesamos, se sabe que la música actúa en la persona en los tres niveles señalados anteriormente. El factor energético físico -altura, intensidad, ritmo- afecta al sistema vegetativo alterando el ritmo cardíaco, respiratorio, etc.; la línea melódica o relación interválica influye en el estado afectivo emocional; y por último, la parte espiritual producirá un efecto distinto según la cultura y manifestación artística a la que pertenezca la persona que escucha la música.

Vemos así que la música posee una energía que transmite e influye en los tres centros energéticos más importantes de la persona: vital, emocional y mental.

Así mismo, la música es el medio de comunicación humano más universal dentro del lenguaje no verbal. Además, desarrollado por el hombre, es la manifestación artística más completa, pues conecta con nuestra sonoridad o identidad sonora, cuya manifestación es la voz.

SILENCIO Y RUIDO

Es la voz la que determina a cada persona en su conexión con el exterior, creando un lenguaje sonoro

para su comunicación. Pero como paso previo a este proceso, debemos desarrollar nuestro órgano de percepción sonora, el oído. No solamente como instrumento de recepción y transmisión de una señal acústica, sino completando el proceso con una elaboración en el área cortical del cerebro. El oído, uno de los sentidos más necesarios para nuestra comunicación, es además el que más tiempo mantiene su función.

Este proceso de percepción-emisión está siendo alterado en las últimas décadas debido a la aparición de una nueva forma de contaminación, el ruido. Por su importancia ocupa ya el segundo lugar en la clasificación de poluciones, después de la del medio ambiente; desafortunadamente nuestro país ocupa el segundo lugar entre los países más ruidosos del mundo, después de Japón.

El ruido puede definirse como una manifestación sonora que desagrade al oído humano. Esta es una de las múltiples definiciones del ruido, pero existen otras.

Lo que sí puede distinguirse claramente es la medida física del sonido por el cual el órgano receptor, el oído, queda estimulado. Dependiendo del umbral de percepción de cada persona, es sabido que un ruido de una intensidad mayor de 80 dB afecta de forma perjudicial a la salud. Si además este ruido es permanente durante las horas de trabajo, se padece el riesgo de sufrir una sordera profesional. Al factor físico del ruido hay que asociar el factor psíquico, que viene a ser la afectación de agrado o desagrado que produce el ruido. Este aspecto depende mucho de la personalidad de cada individuo, la cultura sonora y el estado anímico de cada momento. De manera que puede definirse al ruido por sus tres aspectos fundamentales: intensidad, duración, y sensación.

El fenómeno creciente de tener que estar sometidos durante mucho tiempo a ruidos intensos viene a aumentar los problemas que ya poseen las personas en su comunicación. Cada día es más difícil encontrar un lugar y un espacio donde poder disfrutar de un

momento de silencio, o mejor dicho, para poder centrarse en los propios sonidos y ruidos interiores.

Como decía Mozart, «el silencio es el soporte de la música». Todas las tradiciones, culturas y religiones han dado gran importancia al estado de silencio para el desarrollo de la persona.

Pero la realidad es que en los próximos veinte años el ritmo de crecimiento de los medios de transporte va a incrementarse en un 100% para trenes y aviones y en un 35% para automóviles. El ruido que producen es la causa principal de la contaminación ambiental.

Según un estudio realizado recientemente, una persona de 25 años que viva en Nueva York tiene el mismo nivel auditivo que una persona de 75 años que viva en una tribu sudanesa de Mabaan. Este dato basta para sensibilizarnos sobre el problema. Tal vez en un futuro no muy lejano es posible que el ser humano pierda uno de los sentidos más desarrollados que posee y que tenga entonces que idear nuevas formas de comunicación.

BIOMUSICA

La primera referencia que poseo sobre el término Biomúsica, se debe a E. Becker(1) y que es recogida en un libro editado por la Universidad de Córdoba titulado «Técnicas de Musicoterapia aplicadas al deficiente mental». En estos textos encontramos la relación del complejo «Biología y Cultura humana», deduciéndose que el apartado cultural llamado música, tiene una base biológica. Entiendo que el término Biomúsica viene a definir los efectos fisiológicos que produce la música sobre las personas, efectos que ya han sido demostrados en diferentes experiencias y que podemos resumirlos en:

- Aceleración o desaceleración del ritmo cardiocirculatorio.
- Cambios en el metabolismo, secreción de hormonas, adrenalina, etc.
- Alteración del ritmo respiratorio.
- Cambios en el tono muscular y en la temperatura basal, y otros cambios.

A estos fenómenos fisiológicos debemos añadir también algunos de los efectos que producen los ruidos o sonidos musicales cuya intensidad superan los 80 dB.:

- Pérdida de capacidad auditiva por aumento del umbral.
- Efecto de sobrecarga de atención (Cohen, 1977).
- Efecto de distracción y enmascaramiento.
- Efecto activador sobre el organismo, tanto positivo como negativo (Mac Bain, 1961) y otros efectos.

Podemos observar que las diferentes alteraciones producidas por el sonido actúan tanto en el aspecto biológico de la persona como en su comportamiento individual y social. En las referencias que acabamos de citar encontramos otro término para definir, estudiar y explicar los fenómenos de comunicación no-verbal, y las manifestaciones artísticas o espirituales de la música: Psicomúsica.

En otra referencia bibliográfica (Biomúsica, F.Salazar) encontramos textos referentes a Biomúsica

en los siguientes términos: «La Biomúsica, llamada también *Musicoterapia de la Nueva Era* (...) para comprender la aplicación de la Biomúsica, es fundamental contar con los conocimientos de otras disciplinas científicas y *esotéricas*. (...) La Biomúsica, también conocida como *los sonidos de la salud*».

Una referencia más es el texto que publiqué en el cuaderno «Taller de Biomúsica», de Integral, en el cual definía la Biomúsica como «el restablecimiento de las diferentes fuerzas que actúan en nuestro ser y que son fundamento de vida -Bio- por medio de la energía en todas sus manifestaciones (vibración, movimiento, creación, armonía) en una forma concreta -Música-. (...) El trabajo de Biomúsica se acerca a nuestras raíces ancestrales por medio de sonidos, movimientos, emociones y timbres vocales, buscando un acto creador en cada momento. Ello requiere estar abiertos a la sensibilidad, dado que la técnica sólo es un mediador, un punto de encuentro, un camino entre el Yo y el entorno».

Creo que ahora puedo aportar algunas consideraciones nuevas sobre estos términos. La vida es un proceso, y cuando las funciones orgánicas e intelectuales se desarrollan con normalidad, llamamos a este proceso salud. Es cuando se altera la armonía que entramos en el proceso llamado enfermedad. Hay que distinguir eso claramente.

En ese sentido puede observarse como de las definiciones anteriores unas hacen referencia a la Biomúsica con respecto a la Salud, mientras otras definiciones están encuadradas dentro de la Enfermedad.

Pienso que el término Biomúsica debe considerarse desde el ámbito de la salud o de su mantenimiento. Por su significado (Bio-vida-, Música-arte de comunicación social-, lenguaje discursivo no-verbal), no pretende restaurar ninguna alteración, ni física ni psíquica. Para ello existe ya una ciencia que estudia y trata algunas enfermedades por medio de la música: la Musicoterapia; la definición ha sido tomada del diccionario médico.

La Biomúsica, como manifestación artística, creativa, cuyo objetivo es armonizar y sensibilizar a las personas en el mundo sonoro y de la comunicación, puede ayudar en el proceso de evolución personal y colectiva.

Se trataría de unir los elementos de este lenguaje universal, la música, con unos fines unificadores en los tres niveles, aumentando la conciencia holística del hombre.

Esta visión holística y completa de la persona, debe ayudar a favorecer la salud, y relacionar todos los factores que influyen en ella. Pero esto no quiere decir que lo holístico, la Biomúsica, la música de la Nueva Era o la Musicoterapia sean sinónimos de salud y de curación. Es preciso clarificar bien los encuadres y objetivos de cada disciplina, arte o ciencia.

En la naturaleza, seguimos un proceso de evolución en el cual la enfermedad es un paso para continuar la vida. Y en lo social y cultural también se da una evolución, influida por los medios de comunicación y de la que debemos ser conscientes.

Es en este campo donde la Biomúsica, como lenguaje artístico y cultural, puede realizar una función importante en el desarrollo de las potencialidades humanas. Puede ayudarnos a integrar nuestros aspectos individual y social, en la escuela, en el barrio, en los hospitales, geriátricos, etc.

Creo que este sentido educacional, ecológico del mundo sonoro, debe ser desarrollado y divulgado. Y es esta visión social e individual lo que trato de definir como Biomúsica. En definitiva es una forma de pensamiento, un estilo de vida, fundamento teórico o filosófico que intenta definir un aspecto de nuestra identidad cultural en el lenguaje sonoro.

MUSICOTERAPIA

Puesto que vivir sano o enfermar es un proceso individual relacionado con el entorno social, se trata partiendo de esta globalidad, de acercarse un poco más a la individualidad para seguir un proceso concreto. Y aquí es donde la Musicoterapia ocupa su lugar, como ciencia, como disciplina para restablecer un desequilibrio llamado enfermedad.

Al igual que otras especialidades médicas, en Musicoterapia, debe realizarse un diagnóstico y un tratamiento y ha de haber un resultado. Esto significa en primer lugar que la patología a abordar debe ser accesible con la especialidad con la cual vamos a tratar el caso, y en segundo lugar que no va a ser el único elemento terapéutico a tener en cuenta. «*La Musicoterapia va a orientar el caso hacia la apertura de los canales de comunicación por medio del sonido, la música, el gesto, el movimiento, el silencio, -es decir en un contexto no verbal de la terapia- y situar estas técnicas con relación al contexto verbal.*» (G. Ducourneau).

Cabe pues definir una sesión o un tratamiento de Musicoterapia, en casos de patología de alteración de lenguaje verbal o no-verbal, pero no voy a entrar a definir las competencias de la figura del musicoterapeuta; lo que sí debe estar claro es que la

Musicoterapia se encuadra como terapia médica o psicológica.

Aunque en el campo terapéutico se dan numerosas relaciones multidisciplinares en las que la Musicoterapia puede complementarse con Psicopedagogía, Educación Especial, Logopedia, Psicomotricidad, Ortofonía, Psicoaudiofonología, etc. no deben confundirse o mezclarse los terrenos de cada disciplina. Estamos en un momento en el cual necesitamos nuevas pautas aclaratorias sobre las definiciones y encuadres de actuación de cada disciplina. Por ejemplo, la Musicoterapia está en la actualidad carente de estudios y publicaciones de casos clínicos.

A modo de conclusión quiero expresar que el presente texto ha querido ayudar en lo posible a diferenciar los términos de Biomúsica y Musicoterapia. Mi intención es la de abrir un debate y encontrar otras opiniones. □

BIBLIOGRAFIA

- (1) The birth and death of meaning. Free Press, N.York, 1962, pág.15.
Aitor Loroño, *La ayuda curativa de la música*, Revista Integral nº51.
Edgar Willems. *El ritmo musical*, Ed. Universitaria de Buenos Aires.
E. Willems. *El valor humano de la educación musical*, Ed. Paidós.
M.Küntzel-Hansen, *Educación musical precoz y estimulación auditiva*, Ed. Médica y Técnica, S.A.
R. Forestier, *Despertar al arte*, Ed. Médica Técnica.
A. Loroño y P. del Campo, *Taller de Biomúsica*, Ed. Integral.
R. Hatzemberger y A. Loroño, *El sueño no nos protege del sueño, la contaminación acústica*, Revista Integral nº59.
Juliette Alvin, *Musicoterapia*, Ed. Paidós.
Rolando Benenzon. *Manual de Musicoterapia*. Ed. Paidós.
Paco Palacios, *Cuerpo, sonido, música y otros lenguajes*, Ed. Adarra.
Rolland Vallée. *Musicoterapia para la tartamudez*. Ed. Las Mil y una ediciones.
C.D. Fregtman, *El tao de la música*, Ed. Estaciones.
«Música, terapia y comunicación», *Revista de Musicoterapia* nº1, Edita M.I.-C.I.M.
Gérard Ducourneau, *Introducción a la musicoterapia, La comunicación musical: su función y sus métodos en terapia y en reeducación*, Ed. Eclaf.

(*) Texto presentado en las I Jornadas de Medicina Holística, Madrid, 12 de octubre de 1987.

ORTOPEDIA SOLER
CENTRO DE PRÓTESIS Y ORTESIS
AYUDAS TÉCNICAS PARA
PERSONAS DISMINUIDAS
Tel. (972) 20 84 47 - Girona